



Nº y fecha de publicación: 130409 - 09/04/2013 Difusión: 296614 Periodicidad: Diario VPB: 5762 € Web Site: www.elpais.es

Página: 26 Tamaño: 20 % 229 cm2

## La pesquera justifica que despide al auditor porque no fue capaz de descubrir su engaño

C. D., Madrid

Todo lo que rodea a la crisis de Pescanova empieza a tomar tintes surrealistas. Ya era bastante llamativo que la compañía anunciara su intención de despedir al auditor justo el día en el que comunicaba su solicitud de concurso de acreedores. Ayer explicó los motivos del despido, que deberá avalar un juez: Pescanova explica que la firma BDO estuvo a punto de avalar sus cuentas el 26 de febrero y de hecho, no le solicitó información adicional hasta que la propia empresa reconoció, públicamente y por sorpresa, que había mentido en sus libros dos

días después. Es decir, que Pescanova despidió al auditor porque no fue capaz de descubrir que le había ocultado información.

Pescanova cree que BDO "ha perdido la independencia", dice, "y se encuentra en un conflicto de intereses al querer defender su actuación profesional y su responsabilidad frente a Pescanova". La rocambolesca acusación choca con la confianza que la propia empresa pareció depositar en la firma: cuando confesó la doble contabilidad, señaló a la CNMV que había solicitado a BDO que le ayudara a reorganizar sus cuentas. Eso fue el día 12 de marzo. El 4 de abril la confianza se había esfumado. No solo pidió revocar a la firma: aseguró que le iba a demandar. La demanda, que se suponía iba a presentarse ayer, parece, sin embargo, haber quedado aparcada de momento, y Pescanova se ha centrado en la revocación.

¿Podía BDO haber detectado los engaños de la empresa cuyas cuentas revisó durante 11 años? Pescanova cree que tenía las herramientas a su alcance. "El auditor tuvo pleno acceso a toda la documentación contable, donde figuraba toda la deuda bancaria de la sociedad y era también conocida por el auditor a través de la conciliación que había realizado con la documentación proporcionada por la banca y por la información publica existente en la CIRBE del Banco de España", dice la gallega.

El CIRBE es una base de datos donde los bancos comunican préstamos y otras deudas que mantienen sus clientes. Solo es accesible con una autorización de la propia empresa deudora. Según fuentes financieras, es una herramienta habitual a la hora de comprobar la solvencia de un autónomo. Pero en el caso de firmas grandes y cotizadas, se acude a los informes financieros, "porque suelen más fiables y exhaustivos". Pescanova cree que BDO debería haber sido más desconfiado.